

Guayaquil, ~~14 de~~ Noviembre de 1.983.

Jic 8 10 28 AM '83

Señor  
Intendente de Compañías.  
Ciudad.

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
SECRETARIA DE GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

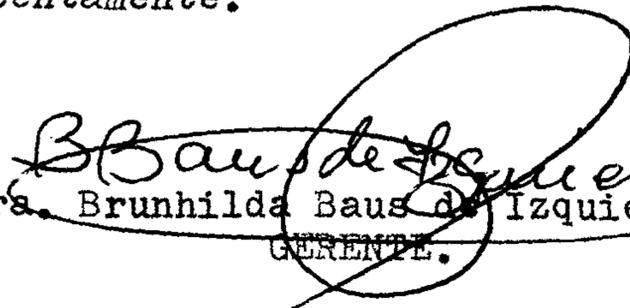
Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento, que con fecha 14 de Septiembre de 1.983, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "INDUCOMSA, INDUSTRIA DE CONFECCIONES ECUATORIANA S.A."(INDUCONSA)., la cesión de las siguientes acciones:

1.- El socio RAUL RESTREPO VELASQUEZ, de nacionalidad colombiana y propietario de 245 acciones de un S/ 1.000.00, ha cedido a la señora BRUNHILDA IZQUIERDO BAUS, de nacionalidad ecuatoriana.-

2.- La socia señora NOEMI ACOSTA RUIZ, de nacionalidad colombiana y propietaria de 245 acciones de un mil sucres (S/1.000.00), ha cedido las acciones al señor BISMARCK IZQUIERDO BAUS, de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente.

  
Sra. Brunhilda Baus de Izquierdo.  
GERENTE.

Pedro  
9-12-83